

“EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015. UNA VISIÓN DESDE LO LOCAL”

COORDINADO POR LUIS OCTAVIO VADO GRAJALES
INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

Teresa Mejía Contreras¹

A partir de la pasada reforma constitucional y legal en materia político-electoral en México, el análisis, la opinión y el debate respecto a los resultados de su aplicación bajo los nuevos paradigmas que de ella se dependen, han generado el interés de varias plumas, como las que escriben en la **obra colectiva** “*El proceso electoral 2014-2015. Una visión desde lo local*” coordinada por Luis Octavio Vado Grajales.

En la obra, Diana Piñón Jiménez y Santiago Nieto Castillo abordan al *Proceso Electoral 2014-2015 y la Reforma Electoral de 2014*, nos permiten visualizar la regulación actual de las figuras jurídicas y aspectos novedosos de la legislación electoral tanto general como local –Estados de Querétaro y Morelos– y nos muestra rubros de la reforma tales como el reconocimiento de la necesidad de mejorar la persecución de delitos y la armonización de la legislación penal electoral en los estados, para garantizar procesos electorales confiables.

El tema de *Las Candidaturas Independientes en el Proceso Electoral 2014-2015*, abordado por Yuri G. Beltrán M., plasma aspectos relevantes de la reforma y explora los factores de éxito de los candidatos que resultaron triunfadores en las elecciones de junio de 2015, permitiendo al lector un panorama de esta figura jurídica sobre los resultados de la participación de ciudadanos para postularse por esa vía, para concluir el autor sobre los factores de éxito de esta figura de la democracia. Por su parte, en el tema de las *Candidaturas Independientes. Análisis de caso en el Estado de Morelos*, Carlos Alberto Uribe Juárez comparte algunas experiencias que esta figura tuvo por primera vez en esa entidad, y brinda al lector un panorama de la experiencia local sobre la implementación de las candidaturas independientes en el proceso electoral pasado así como los retos enfrentados en esa experiencia.

¹ Doctora en Derecho y Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco. Correo electrónico: teresa.mejia@triejal.gob.mx.

En el trabajo titulado *La primera elección luego de la gran reforma*, Gerardo Romero Altamirano, aborda tópicos como las candidaturas independientes, la paridad de género, la sobre y sub-representación en el Congreso local, la conformación de las instituciones electorales administrativas y jurisdiccionales, la nueva forma de fiscalizar los recursos en el proceso. Analiza el caso de la anulación de elección y la celebración de una extraordinaria en el estado de Querétaro y el modelo de casilla única.

Asimismo, Yolanda Elías Calles Cantú en el artículo *Proceso Electoral 2014-2015. Análisis de la Aplicación del Nuevo Modelo Electoral Querétaro*, hace una referencia al modelo electoral surgido de las últimas reformas que puso a prueba a todas las instituciones involucradas en la alta responsabilidad de la renovación por la vía democrática de los poderes Ejecutivos y Legislativos federal y locales que ha implicado para las autoridades electorales, retos en materia de capacitación y organización electoral, el sistema de información de la jornada electoral, la sesión de cómputo y el costo de la elección, a la vez que concluye señalando tareas pendientes derivadas de la reforma en comento.

En *Los Procesos Electorales en Querétaro, antes y después de la Reforma Política - Electoral de 2014*, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, se avoca a un análisis prospectivo relacionado a la estructura y organización interna del Instituto Electoral de Querétaro derivada de la expedición de las legislaciones generales y la nueva distribución competencial entre el órgano nacional y los ahora denominados Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES). En la obra colectiva, Gema N. Morales Martínez también ofrece un análisis de las condiciones y resultantes de la inclusión de las candidaturas independientes, los criterios de paridad de género en las fórmulas de candidaturas a las diputaciones y miembros de los ayuntamientos.

Un tema que forma parte de la obra es el titulado *PREP 2015, un esfuerzo por la Democracia*, de Jesús Uribe Cabrera quien señala que el Programa de Resultados Electorales Preliminares es un insumo fundamental para construir la viabilidad de los andamiajes institucionales surgidos de las elecciones e instrumento que permite la actividad política ulterior, de ahí la importancia del fortalecimiento de la seguridad y operatividad del citado programa.

La Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015, trabajo a cargo de María Pérez Cepeda, brinda un panorama de la participación de los ciudadanos en el proceso electoral de Querétaro, desde la perspectiva de los electores, candidatos, funcionarios de mesa directiva de casilla, supervisores y capacitadores-asistentes, representantes partidistas, candidatos independientes, observadores electorales y de los consejeros electorales distritales y municipales de esa entidad.

Por otra parte, Arturo Maximiliano García Pérez, autor del trabajo titulado *Las Encuestas 2015. El Desarrollo Urbano y el Estado de Derecho como factores determinantes de la*

RECENSIÓN

“El proceso electoral 2014-2015. Una visión desde lo local”

desviación de resultados, nos inmersa en reflexiones inherentes a las encuestas como una herramienta necesaria para quienes toman decisiones políticas en el país, señalando a la encuesta como herramienta política y el Estado de Derecho en México, patentizándola importancia de éstas y sus retos.

En continuidad, en el tema *Transición normativa político electoral en elecciones con participación indígena. Querétaro, 2015* de Lidia Aurora López Núñez, se brinda un estudio respecto a la participación de la población indígena en materia política, partiendo de la Norma Fundamental y normas convencionales como la Convención de la Organización Internacional del Trabajo 169 (COIT169) de los derechos de los pueblos Indígenas y Tribales, para el análisis de las características distintivas de esas poblaciones y su participación.

Por otro lado, Luis Octavio Vado Grajales y Ulises Murillo Rodríguez, en el tema *Debates en Querétaro 2015. Nuevo modelo de una práctica democrática*, parten de la interrogante ¿cómo es posible votar en libertad? Debatir es tan propio de la democracia como votar y que una forma de discusión pública que ha tomado carta de naturalización en las campañas, es el debate; abonan en cuanto al modelo de debate suscitado entre la candidata y los candidatos a Gobernador del Estado de Querétaro compartiendo sus reflexiones sobre la celebración de debates públicos y su implicación e impacto en la democracia.

El desarrollo de la democracia en México ha implicado que las contiendas electorales sean cada vez más intensas y complejas y muestra de ello, es el incremento de los medios de impugnación que rodean a todo proceso electoral. La última reforma trajo consigo un replanteamiento no solo competencial, sino organizacional del nuevo entramado constitucional y legal para llevar a cabo los procesos electorales, esto señala Ramón Hernández Reyes, quien al respecto, comparte reflexiones sobre el proceso electoral local concurrente con el federal en 2015 en Michoacán.

En el tema *Paridad de Género* incluido en la obra colectiva, Ubléster Damián Bermúdez, explica que el principio de paridad de género a partir de la reforma político electoral de 2014 estaba sumamente claro para las diputaciones federales y locales pero no lo estaba de ninguna forma para el ámbito municipal (presidencias, sindicaturas y regidurías). En materia de fortalecimiento del principio de paridad, el autor se adentra en un análisis del contexto nacional e internacional de las acciones afirmativas en el que profundiza en el postura de la Suprema Corte de la Nación y advierte de la importancia de fortalecer a este principio rector.

Como puede verse, a lo largo de la obra colectiva “El Proceso Electoral 2014-2015. Una visión desde lo local”, los autores han puesto a disposición del lector y todo interesado en los temas del Derecho Electoral, un amplio bagaje de conocimientos y experiencia que abona a la divulgación de la cultura democrática.